



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 07 NOV 2011

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Vladimir Antonio CHAVEZ GLASINOVICH, solicitando renovación de su designación como AUXILIAR DE SEGUNDA Regular, dedicación SIMPLE, en la cátedra MATEMATICA I, Sede COMODORO RIVADAVIA, y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes vigente de esta Facultad, en su Artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual período hasta 2 (dos) períodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Académico, con el voto de 2/3 (dos terceras) partes de sus miembros a propuesta del Jefe del Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que el Sr. Chavez Glasinovich fue designado por RCDFCN N° 314/10 con fecha de baja 01.08.11, según Disposición CAFCN N° 003/08 que aprueba el presente Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su primer periodo de renovación.-

Que es Facultad de la Sra. Decana dar la renovación de los cargos de Auxiliares docentes regulares, según lo expresado por el Consejo Directivo de esta Facultad, en Resoluciones CAFCN N° 109/99 y CDFCN N° 440/09.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

**Art. 1º) Renovar por el término de 1 (un) año la designación del Sr. Vladimir Antonio CHAVEZ GLASINOVICH (DNI N° 35.030.425) en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA Regular, dedicación SIMPLE en la cátedra MATEMATICA I, Sede COMODORO RIVADAVIA, a partir del 02-08-2011.-**

**Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVARSE.-**

RESOLUCIÓN CDFCN N° 410/11

  
Dra. Silvia Estero Belchior  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.